

ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Se publica los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, desde el 5 de mayo de 1869.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN MADRID Y PROVINCIAS: Cincuenta reales al año, ó trece reales trimestre, suscribiéndose en la imprenta de *La Esperanza* ó en la administracion de la *Revista*, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, dirigiendo la correspondencia á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y Editor de la misma. En las librerías, ó por medio de los comisionados (cuya lista se halla en las cubiertas de los tomos de la *Revista*), cuesta sesenta reales al año, ó diez y seis por trimestre.

SUMARIO.

La fraternidad de los filántropos, por D. Valentín de Novoa.—De la instrucción pública en Filipinas, por D. Enrique del Castillo y Alba.—Revista de la semana.—Crónica general.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Además, con el presente número se reparten los pliegos 32, 33, 34, 35 y 36 (80 páginas) de *La España católica y monárquica*: discursos pronunciados por los senadores y diputados carlistas en la legislatura de 1871, tomados de los *Diarios de Sesiones del Senado y del Congreso*.

LA FRATERNIDAD DE LOS FILÁNTROPOS.

A los ojos del filósofo cristiano, á los ojos del hombre religioso que contempla la marcha de los pueblos regidos por la incredulidad, dominados por la avaricia y víctimas del egoísmo, es asombroso el espectáculo que ofrece el orgullo humano, herido siempre por el dedo de Dios, y que constantemente se levanta rebelde para volver á caer anonadado y confundido.

Illuminada por el astro esplendoroso de la fe, marchaba la sociedad europea por las fáciles vías de la Religión y del honor, á cumplir sus altos destinos, á lograr aquel grado de perfeccionamiento que es dado alcanzar al hombre y á la sociedad sobre la tierra; cuando el espíritu del orgullo, que siempre habia asomado su inmundicia, la levantó resueltamente. La palabra rebelde resonó en los ámbitos del mundo. Dejéronse seducir los poderosos por su pérfido y lisonjero halago; y desde entonces las turbaciones, las desventuras, las guerras intestinas, los desastres de todo género no se han dado tregua ni descanso. Las utopías se suceden á las utopías en el campo de la especulación y la teoría, y las decepciones á las decepciones en el terreno de la práctica.

No hubo innovador, no hubo reformista que no declamase contra la opresión, la indigencia y la general degradación; no hubo apóstata religioso, no hubo conspirador político que no prometiese á los pueblos la mayor suma posible de libertad, de dignidad, de dicha y de abundancia. Pero ¡oh amargo desengaño! nunca fue mas ultrajado el ser humano, nunca mas oprimido el indigente, nunca mas crecido el número de miserables, que desde que las sociedades, seducidas por sistemas falaces, pero brillantes, arrastradas por hombres de perdición, han intentado abandonar las sendas católicas, que llevan con seguridad al bien, para seguir las torcidas, que guían á los abismos de la incredulidad y la revolución.

Perdido el espíritu de fe que eleva al hombre á la consideración de los eternos fines para que fue criado, todo se convierte á recabar la material prosperidad; pero esa prosperidad, con frecuencia ficticia, tampoco significa siempre, por sí sola, el bienestar del mayor número. Naciones hay en las cuales se encuentra una acumulación considerable de riquezas; llámaseles opulentos á esos pueblos, sin detenerse á reflexionar cuántos de los que con el trabajo de sus brazos contribuyen á crear esa riqueza, se ven reducidos á inmensas privaciones, carecen de lo mas indispensable á las necesidades de la vida, y son triste presa de la indigencia.

Y en vez de aliviar la desgracia de esos míseros, arráncaseles del corazón el dulcísimo consuelo de la fe, venero fecundo en las tribulaciones y adversidades, para imbuirles sentimientos, para inspirarles ideas que engendran el odio y la guerra entre las clases sociales, entre aquellas clases que en un régimen social perfecto deberían formar una bien avenida y cariñosa familia; ideas que llevan el germen del rencor inextinguible entre el noble y el plebeyo, el fabricante y el obrero, el rico y el pobre, haciendo imposible aquel precepto soberano que prescribe á los hombres amarse los unos á los otros.

Y, sin embargo, los que tal hacen claman ¡fraternidad! y se dicen sus héroes; mas al compás de esos clamores se imponen los que los producen por la fuerza y su fraternidad. ¡Oh demencia! La plantean creando comités de *salud pública*, poblando las prisiones de sospechosos y enviándolos á perecer en los cadalsos.

Claman esos hombres *fraternidad*, y desconocen la ley del amor. Ignoran lo que es amar al prójimo, porque no saben amar á Dios, y el hombre que á Dios no ama tórnase en amador de sí mismo, convirtiendo cuanto le rodea al servicio de esa egoísta é insensata deificación.

Y esos ensoberbecidos *dioses*, esos espíritus satánicos, no aspiran á otra cosa que á destruir todo cuanto la Religión del verdadero Dios habia creado en el transcurso de los siglos, para procurar el alivio de las materiales miserias al hombre infeliz y menesteroso, socorro al necesitado y amparo al desvalido. Todas aquellas instituciones caritativas en que la Iglesia católica, madre pródiga y misericordiosa, refugio de todos los infortunios y consuelo en todas las humanas aflicciones, multiplicaba su benéfico influjo para con los desheredados de la fortuna, han sido combatidas reciamente por los huracanes de la revolución y por las iras de la impiedad. ¿Qué se hicieron los hospicios, hospitales, casas de huérfanos y de niños espósitos, hospederías y tantos otros establecimientos caritativos nacidos al calor de la fe cristiana, por ella protegidos, dotados y servidos, y de los cuales la antigüedad pagana no ha tenido la mas ligera idea? Háseles primero despojado á nombre de esa misma fraternidad decantada, concluyendo al fin por sustituirles la fría y estéril beneficencia legal; concluyendo por sustituirles esa triste y egoísta filantropía que, como se ha dicho, es *la moneda falsa de la caridad*.

Decía la ley mosaica: «Si dieses prestado dinero á un pueblo pobre que mora contigo, no le apremiarás como un recaudador ni le oprimirás con usuras.

»Si recibieres de tu prójimo un vestido en prenda, se lo volverás antes de ponerse el sol.»

Jesucristo tambien ha dicho: «Da al que te pidiere; y al que te quiera pedir prestado no le vuelvas la espalda.» Este es uno de los grandes preceptos de la ley cristiana, una de las altas manifestaciones de la verdadera fraternidad, el fruto sublime de la caridad verdadera. Para preservar el cristianismo al pobre de la opresión de la abominable usura, cuyo efecto inevitable es sumergir

al necesitado que acudió á reclamar su socorro péfido en el último grado de miseria, no se ha contentado con execrar tan infame negociacion, sino que ha acudido á otras ingeniosas invenciones. Una de estas ha sido la creacion de los *Montes de Piedad*, debida exclusivamente á los Pontífices romanos.

De esos establecimientos que el liberalismo, que esteriliza cuanto toca, tanto há tambien desvirtuado, decia Campomanes: «Son muy conformes á la Religion tales Montepios, y el mas discreto modo de ejercer entre sí una caridad que sostiene las artes, y la aplicacion de los artesanos al mismo tiempo.»

Pero ¿qué dicen, qué propalan, qué enseñan los economistas de las escuelas anticristianas? ¿Qué prescriben en este punto importantísimo las leyes, producto de sus teorías? ¿En qué consiste la fraternidad de esos sectarios? Ellos proclaman la libertad del tráfico del dinero. La libertad del préstamo á interes, segun esos hombres, no admite, no sufre cortapisa.

Un economista mas cuerdo y mas humano ha dicho: «El prestador infame cuya profesion consiste en andar á caza de jóvenes atolondrados ó familias indigentes que suscriben á toda condicion que se les proponga, roba, y roba á personas á quienes la ley debe una proteccion tanto mas eficaz, cuanto que no se hallan en estado de defenderse.» Pues bien: si esto es cierto; si semejantes préstamos son un simulado robo, juzgada está la moralidad, el fraternal humanitarismo de la hipócrita filantropía liberal, puesto que allí donde el liberalismo triunfa, semejante robo vese constantemente autorizado por sus leyes. Allí pululan esas gentes vituperables que, como buitres que devoran un cadáver, se lanzan sobre los miserables restos de la fortuna de los infelices aniquilados por insoportables usuras, debiendo así fortunas rápidas y fabulosas á proceder infames.

Y en tanto, los que tales teorías preconizan; los que tales leyes promulgan; los que semejantes iniquidades sancionan, dícense amigos y regeneradores del pueblo, amigos y defensores del obrero; y para cohonestarlo de algun modo, sostienen con calor aquel principio, ajeno á todo sentido lógico y racional que sintetizan en esta fórmula: *Derecho al trabajo*. ¡Derecho al trabajo! ¡Pues qué! El trabajo, ¿no es uno de los primeros deberes impuestos al hombre? ¿No ha sido este condenado á fecundar la tierra con el sudor de su frente para que le produzca el pan de su sustento? ¿Quién le ha impedido jamás el que emplee toda su actividad intelectual y material en llenar rectamente ese deber, tan universal como fecundo? ¿Quién no ha visto en los que prescindien de su cumplimiento otros tantos miembros inútiles y perniciosos á la sociedad? ¿Qué significacion tiene, pues, ese extraño principio? ¿Cuál ha de tener que no sea la tergiversacion de las frases para producir la total confusion, la perturbacion mas completa en la lógica y en las ideas? Sí: palabras vanas, palabras sin sentido, palabras con las que se embauca y se fascina á las muchedumbres para explotarlas torpemente.

Los que el derecho al trabajo propalan no quieren, no, el trabajo para sí; aspiran, por el contrario, á vivir sibaríticamente á costa del ajeno trabajo, á costa del sudor ajeno; no darán jamás el ejemplo de dedicarse al trabajo pacífico y modesto, mientras trabajarán con ardor infatigable en la agitacion revolucionaria, en el trastorno social.

Esos apóstoles de la fraternidad anticatólica, de la fraternidad impía, de la fraternidad demagógica, no infundirán nunca al obrero, no infundirán al pobre ideas de paciencia, de sobriedad, de trabajo y de Religion, ni al fabricante y al rico las de mansedumbre, misericordia y caridad; ellos rechazan, ellos detestan esa virtud inefable, la mas grande y divina de todas las virtudes, que une á los hombres en el mas apacible, dulce y amoroso lazo. *Espíritus fuertes*, hombres despreocupados, llevan su aberracion y su fanatismo hasta el punto de abominar la caridad como brota del cristianismo, y que solo por él vive.

Su ciencia es profundamente corruptora, porque,

lejos de fundarse en la Religion, lejos de respetarla, reniega de ella, la combate; y la Religion, como ha dicho Bacon, es el aroma que impide la corrupcion de la ciencia.

Esos filántropos de rara estofa abominan la fraternidad, hija de la humildad cristiana; hija de esa Religion divina que quiere que el hombre ame á su enemigo: que haga bien á los que le hacen mal. Ellos, por el contrario, avivan los odios, suscitan los rencores, los enardecen y exasperan hasta que estallan en luchas de muerte y esterminio.

En esas guerras, fruto amargo y necesario de las infernales discordias que seres funestísimos fomentan, Dios anonada las pretenciosas y soberbias inteligencias; pone patentes sus estravíos, su perniciosísimo influjo; y entonces es cuando se ve manifestamente cuán estériles, cuán falsas, cuán infaustas son las doctrinas que la impiedad pretende sustituir á la verdad revelada; doctrinas que no sirven á otra cosa que á detener la sociedad en el camino de la civilizacion y del progreso verdadero, y á disfrazar los instintos péfidos, egoistas, sanguinarios y salvajes de sus creadores y adeptos.

¡Qué leccion elocuente la que, en apoyo de estas consideraciones, Francia ofrece hoy al mundo! Pero ¿qué volver la vista á Francia, si en nuestra desventurada patria tenemos de estas tristes verdades tristísimas enseñanzas?

VALENTIN DE NOVOA.

Orense 15 de junio de 1871.

DE LA INSTRUCCION PÚBLICA EN FILIPINAS.

Los rumores que actualmente circulan acerca de la suspension del cumplimiento de los dos decretos de 6 de diciembre último, por los cuales se reforma la instruccion pública en Filipinas, constituyen un antecedente mas, y de suma importancia, que necesitábamos para cumplir con el imprescindible deber de todo escritor de buena fe, de rectificar sus equivocaciones; y como suponemos que dichos rumores no serán tan vagos que carezcan absolutamente de fundamento, nos apresuramos, apoyados en ellos, á realizar nuestro propósito.

Al escribir la biografía del célebre guipuzcoano, el general Miguel Lopez de Legazpi (1), conquistador del archipiélago filipino y primer gobernador de la ciudad de Manila, á la que dió los títulos de *insigne y siempre leal*, que confirmó D. Felipe II en 21 de junio de 1574, dijimos, con referencia á los citados decretos de 6 de diciembre último, que no habian dejado de llamar nuestra atencion, y creíamos que no eran *acaso* los mas desacertados que de manos revolucionarias pudieran salir, por mas que se resintiesen de los defectos de que adolece el vigente plan de estudios de España.

Confesamos ingenuamente que el *acaso*, ese adverbio de duda, le usamos de propósito, como para anunciar las que en realidad nos asaltaban respecto á los resultados de los decretos referidos. Ademas, la tendencia de estos parecia que no traspasaba los límites de una mera reforma en aquello que en el ramo de instruccion pública reclamase la imperiosa necesidad, sin propasarse en manera alguna á destruir por su base la sabia organizacion que en sus estudios tiene establecida en Manila la celeberrima *Universidad de Santo Tomás*, dirigida primeramente, segun se cree, por los PP. de la *Compañía de Jesus*, y puesta luego á cargo de los *religiosos dominicos*, en la cual continúan con general aplauso y admirables frutos. No eran seguramente vanas nuestras dudas; el *acaso* estaba muy en su lugar, y el tiempo, que para averiguar verdades es el mas á propósito, ha venido á aprobar, digámoslo así, nuestra prudente cautela.

Que las medidas adoptadas en los decretos de que

(1) Véase el número 79 de esta Revista.

tratamos llevaban la perturbacion á Filipinas, á uno de los puntos mas importantes para el buen gobierno y administracion de los pueblos, cual es la instruccion pública, debe ser cosa plenamente probada, cuando ora por la precipitacion y falta de datos positivos con que tal vez, y á pesar de referirse á una materia de tanto interes, se redactaron aquellos, ora por el distinto modo de apreciar la cuestion á que haya podido dar márgen el cambio de persona verificado en el despacho de la secretaría de Ultramar desde que los decretos se publicaron hasta el dia, es lo cierto que las dificultades en su ejecucion se multiplican; y segun las noticias últimamente esparcidas por la prensa de todos los matices, la junta de reforma creada en Manila no ha informado sobre el particular de un modo favorable á los amantes del espíritu de innovacion. No es de creer, por otra parte, que al introducir semejantes novedades en la instruccion pública en Filipinas, donde estaba planteada de muy antiguo con un sistema nada refractario á los adelantos de la verdadera civilizacion, haya presidido únicamente en el gobierno la torpe idea de incautarse del pingüe patrimonio de que se dice (y puede que con exageracion) poseedora la Universidad de Santo Tomás, debido á la munificencia del que la fundara, y á la administracion pura y sencilla de los PP. dominicos, que, ademas de desempeñar gratuitamente las cátedras, probablemente le habrán aumentado con su notorio celo.

Lejos de nosotros tal sospecha; pues aunque adversarios políticos de los que se hallan al frente del poder gubernamental del Estado, de quienes el periodismo tantos abusos nos revela, con mas ó menos veracidad, no acostumbramos á lanzar sobre nadie, sin razones ni pruebas fehacientes, esos estigmas, esos insultos, esas tachas tan graves que por desgracia se leen con harta frecuencia en ciertos diarios, nacidos mas bien que para ilustrar al público, para deshonor del arte inmortal de Gutenberg y sonrojo de los que con su acostumbrada ligereza é imprevision decretan la libertad de imprenta en toda su amplitud.

Nuestra intencion de rectificar, seguramente está terminada con lo que va espuesto: pero no acertamos á soltar la pluma de la mano sin dar antes una sucinta idea de los primeros pasos de la instruccion pública en el archipiélago filipino, á impulso de los religiosos menores descalzos de la regular y mas estrecha observancia del seráfico P. San Francisco, coadyuvados con posterioridad por los PP. dominicos, y finalmente por los de la Compañía de Jesus.

Luego que de orden del Sr. D. Felipe II, y á escitacion del Adelantado Legazpi, salió de España con direccion á Filipinas mayor número de religiosos agustinos del que allí habia, y despues los franciscanos, principiaron á esparcir en aquellas comarcas la semilla del cristianismo, base firme de lo que entre gente de buena conciencia y criterio se ha entendido siempre por civilizacion. Mas tarde los PP. dominicos, y por remate los de la Compañía de Jesus, acabaron de coronar unos actos tan colosales como meritorios.

Apenas arribaron á Manila los regulares franciscanos, en 24 de junio de 1577, construyeron una pequeña iglesia y convento de caña y nipa, de que tomaron posesion en 2 de agosto siguiente, dedicando la iglesia á Nuestra Señora de los Angeles, y siendo la primera en que se conservó reservado el augusto y divino sacramento de la Eucaristía en aquellas Islas. A los tres años, ó sea en 1580, celebraron capítulo y discutieron la conveniencia de la reduccion de los indios á poblado, cuyo proyecto, con el de establecimiento de *Escuelas de primera enseñanza*, elevó en el mismo año el venerable P. Fr. Juan de Plasencia. Era este bienaventurado y sabio extremeño natural de Plasencia, y pertenecia á la nobilísima familia de los Portocarreros. Dedicado exclusivamente á Dios, á las prácticas de misericordia y á la árida y difícil ocupacion de conocer los diversos dialectos de las apartadas regiones ya mencionadas, escribió en 1580 un *Arte del idioma tagalog* y un *Diccionario hispano-tagalog*, obras ambas que sirvieron de norma

á todas las demas de dicho género. En 1581 publicó el *Catecismo tagalog de la doctrina cristiana*, aprobado por el sínodo que se verificó en Manila en el referido año, y un libro místico titulado *La Santina*, en el propio idioma: en 1585 una *Relacion de las cosas memorables de Filipinas*, en castellano; y en 1589 un *Tratado minucioso de los ritos, usos y costumbres de los indios filipinos*, en castellano, que aprobó la Real Audiencia, y fue mandado tener presente á todas las autoridades, por real cédula de S. M., para el gobierno de los indios. Desde 1580 á 1583 demostró tal actividad en la conversion de las almas y en la formacion de pueblos y planteamiento de la primera enseñanza, que mereció justamente ser apellidado el *Padre de las reducciones, el incansable, el promovedor singular de las escuelas*, y falleció en el pueblo de Silio en 1590.

Sucedieronle en tan arduas tareas los portugueses. Fr. Márcos de Lisboa, que compuso el primer *Arte y Diccionario del idioma bicol*, en el que dió tambien á conocer *El Confesonario*, y la *Doctrina Cristiana*; y Fr. Blas de la Madre de Dios, que asimismo escribió la primitiva *Flora Filipina*, y un *Tratado de medicina doméstica*. Siguieron á estos, por la senda de virtud é ilustracion que el venerable P. Plasencia les trazara, Fr. Sebastian de Totanés, nacido en 1687 en dicho pueblo del arzobispado de Toledo, cuyo *Arte del idioma tagalog* (edicion de *Sampaloc*), reconocido como inmejorable, logró se reimprimiese repetidas veces; Fr. Gerónimo de San Antonio, que en idioma tagalog imprimió en Manila en 1610, y reimprimió en 1648, un *Devocional*, y una version de la *Guia de pecadores*; el segoviano Fr. José de la Virgen, con su *Arte del canto gregoriano en idioma bicol*, impresion de Manila, año 1727; Fr. Miguel de Talavera, que en idioma tagalog dió á la estampa las siguientes obras: 1.^a, *Figuras y metáforas de la Sagrada Escritura, aplicadas á las festividades de los Santos*; 2.^a, *Símiles morales*; 3.^a, *Ejemplos cristianos*; 4.^a, *Sentencias de la Sagrada Escritura y Santos Padres*, y 5.^a, *Marial, ó sermones para todas las festividades de Nuestra Señora*; el astorgano Fr. Francisco de San Antonio, con su *Institucion de la lengua tagala*; Fr. Miguel Perez, autor del *Arte del idioma japon en caracteres japoneses y chinos*, y del *Catecismo de la Doctrina cristiana en idioma japon y tagalog*; Fr. Andrés de San Agustin, con su *Traduccion al idioma bicol de la Doctrina del Cardenal Belarmino*, Manila, 1647; Fr. Juan Fernandez Serrano, natural de Almansa, escritor de diversas obras de mérito, entre ellas el *Diccionario chinico-español*; Fr. José Osca, que dió al público *Varios tratados doctrinales, en idioma y caracteres hicnicos*; el guipuzcoano Fr. Melchor Oyanguren de Santa Inés, que nació en 1688 en la villa de Salinas, y fue autor del *Diccionario trilingüe tagalog-castellano cántabro*, del *Arte de la lengua japona* (Méjico: oficina de José Bernaldo de Hogal, 1738) y del *Tagalismo elucidado, y alusion que tiene con las lenguas china, hebrea y griega* (Méjico: oficina de Francisco Javier Sanchez, 1742); Fr. Bernardo de Santa Rosa, que publicó el *Arte del idioma de los aetas*, el *Diccionario* de dicho idioma, y en el mismo la *Doctrina cristiana*, con mas un *Tratado de la administracion de sacramentos á los aetas cristianos*; Fray Domingo de Martorell, con su *Catecismo de la doctrina cristiana en idioma iraya*, ó por otro nombre *egongot*; el toledano Fr. Diego de San José, que en 1746 imprimió su *Explicacion de los ritos chinos*; los extremeños Fr. Diego Hermosa de San Buenaventura, con sus *Diccionarios castellano-siamítico y castellano-anamítico*, y Fr. Francisco de la Zarza, natural de Zorita, con su *Arte del idioma egongot*, y en el mismo el *Catecismo de la doctrina cristiana* y un *Tratado de la administracion de sacramentos*; el andaluz Fr. Juan de Jesus, natural de Ecija, con su *Letanía Tota-Pulchra*, y *Varias oraciones á Nuestra Señora* en idioma anamítico, 1775; Fr. Manuel del Sacramento, que escribió la *Recomendacion del alma* en lengua latino-chinica; y, por último, el valenciano Fr. Juan Colat, con su *Arte del*

idioma anamítico, y su *Tratado de proverbios latino-anamíticos*, y el de las *partículas* de este último idioma.

Si aun limitando nuestras apreciaciones á solo un instituto religioso de los que acudieron al Asia á ganar millares de almas para Jesucristo, nos sospechamos haber sido demasiado prolijos, ¿qué nos sucedería si enumerásemos los portentos obrados por los demas? Allí los hijos de Agustín esparcen primeramente la savia del catolicismo; allí los hijos de Domingo de Guzmán se hacen cargo de formar y dirigir la inteligencia de aquellos dóciles indígenas; allí los hijos de Ignacio de Loyola despliegan sus vastos conocimientos en todos los ramos del saber humano, pues, como dice el ilustre autor de *El Genio del Cristianismo*, eran naturalistas, químicos y botánicos, matemáticos, maquinistas y astrónomos, poetas, historiadores, traductores, anticuarios, diaristas...; en una palabra, no habia estudio útil que no cultivasen con esplendor.

Resulta de todo lo espuesto que Manila, desde la creacion de la Universidad de Santo Tomás, ha sido un centro de luces, un modelo de instruccion, no solo utilísimo por su influjo sobre las personas amantes del saber, sino tambien necesario para la conservacion y perfeccion de la buena enseñanza en el resto de las Islas, porque en la capital han tenido siempre un depósito de excelente doctrina á donde acudir.

Tal se presenta ante el severo y recto tribunal de la verdad la grande obra de algunas comunidades de *frailes* en las islas Filipinas, donde es evidente que no fueron *inútiles y perjudiciales*, como por punto general pretenden sus detractores. Dar hoy por tierra con ella, ó innovarla con dudoso éxito de mejoramiento, lo consideramos un paso atrevido y de tristes consecuencias.

ENRIQUE DEL CASTILLO Y ALBA.

REVISTA DE LA SEMANA.

Las doctrinas de *La Internacional*, que han sido practicadas en Paris de la manera horrible y salvaje que saben nuestros lectores, tienen en el Congreso español un representante y un adalid entusiasta: el Sr. Lostau, oficial de sombrerero en Barcelona.

Jóven fácil de palabra y llena la cabeza de las mas absurdas ideas comunistas que se vierten por esos mundos de Dios en folletos de á 2 rs. ejemplar, ha sido enviado al Congreso gracias al apoyo decidido que le prestan los numerosos agentes de *La Internacional* que pululan por Cataluña.

Ya desde las primeras veces que desplegó sus labios este jóven artesano en la Asamblea se notaron sus tendencias antisociales. Pero la verdad es que nunca, hasta el último discurso que ha pronunciado con motivo de una enmienda presentada al mensaje á la Corona, el señor Lostau ha enarbolado la bandera de la impiedad, del socialismo, y, sobre todo y principalmente, de la disolucion social.

Ninguno de los principios que sirven de fundamento á la sociedad, salieron libres de los labios del Sr. Lostau. Dios, la familia, el gobierno, la propiedad, todo lo que ha sido respetado en el mundo, desde que el mundo es mundo, fue violentamente atacado por el Sr. Lostau.

Cualquiera que haya leído alguno de los números de *La Federacion*, ú otro periódico de los muchos que publica ya *La Internacional*, comprenderá perfectamente el discurso del Sr. Lostau. Una proclama contra lo mas santo que hay en el cielo y en la tierra: tal fue ese discurso, nunca oido semejante en un Parlamento español.

Pero en cambio hubo de contestarle el Sr. Rodriguez (D. Gabriel), individuo de la fraccion democrática, con un discurso mil veces mas funesto todavía que el del Sr. Lostau.

Este, franco y sin ambages, declaró guerra á muerte á todo el órden religioso, social y político. El Sr. Rodriguez, doctrinario en medio de la democracia, com-

batió el socialismo en nombre del individualismo; es decir, combatió la anarquía en nombre del desórden; combatió la blasfemia en nombre de la impiedad.

Lo que decia el Sr. Lostau era pura y simplemente imposible de realizar, porque lo que él decia asusta; lo que decia el Sr. Rodriguez era todo lo que es posible realizar de *La Internacional* sin poner espanto en ciertas clases, á quienes las palabras de carácter científico y moderado parecen muy bellas y halagüeñas.

Por eso es mas funesto el Sr. Rodriguez combatiendo *La Internacional* que el Sr. Lostau defendiéndola. A bien que vino detras el Sr. Sagasta, y con su acostumbrado melodramatismo condenó violentamente *La Internacional*, leyó su horrible programa, y concluyó diciendo, con olvido notorio de la Constitucion del Estado, que trataria de hacer que las autoridades no consintiesen la publicacion de semejantes programas.

Con razon, defendiendo luego una enmienda nuestro amigo el Sr. Gomez, decia que se necesitaba valor para condenar esos absurdos, esas negaciones de los dogmas sociales, por los que, á causa de los principios que sustentan y de los antecedentes de la historia revolucionaria, son los verdaderos causantes de estos desbordamientos de la demagogia.

Pero ¡ya se ve! los doctrinarios, que adoran las premisas porque con las premisas solas triunfan, y viven, y gozan, no pueden ver que los *desheredados* saquen las consecuencias lógicas y naturales con las que creen poder triunfar, vivir y gozar.

* *

Madrid ha presenciado un espectáculo asombroso, y un escándalo inaudito: todo á la vez.

El asombroso ha sido la gran funcion religiosa celebrada en San Isidro, en la cual pronunció un discurso soberbio el Sr. Obispo de la Habana; luego, las colgaduras que ostentaron los balcones de la mayor parte de las casas de Madrid, y la iluminacion general, en la que se encendieron cinco luces eléctricas.

Esto fue en celebracion del vigésimoquinto aniversario de nuestro Santísimo Padre Pio IX. Pero esta muestra magnífica de amor al Pontificado irritó á ciertas gentes, y las turbas de sicarios que parecen estar dispuestas para semejantes ocasiones, recorrieron las calles, y á gritos y á pedradas hicieron que los faroles se apagaran y los cristales se rompieran.

Por supuesto que la autoridad no pareció por ninguna parte. Esto es ya costumbre tradicional revolucionaria. El resultado para el gobierno ha sido pura y sencillamente verse obligado á dejar cesante al gobernador de Madrid, Sr. Rojo Arias... ¡Ah, Español! ¡Españal!

Debemos advertir que ni el Palacio real, ni los edificios públicos, ni otras casas, se iluminaron; pero el pueblo de Madrid, el pueblo católico, dió una gran muestra de su amor al Papa.

CRÓNICA GENERAL.

ESPAÑA.

El aniversario de Pio IX en Madrid y la revolucion de setiembre.—Algo dijimos ya de lo que pensaban hacer los católicos de Madrid con el fin de solemnizar el vigésimoquinto aniversario del advenimiento de Pio IX. El resultado ha escedido nuestras esperanzas, sobre todo por la rabia manifiesta con que los defensores de la *gloriosa* han puesto de realce su odio al catolicismo.

Verdaderamente no pudimos imaginar nunca lo que ha pasado. Duélenos no poder, por falta de datos precisos, referir minuciosamente lo sucedido, que es sobre todo encarecimiento abominable. A nuestro juicio, prueba que los dias de la situacion actual están contados. Aunque durase años, no podria ganar lo que perdió en el dia de ayer.

Muy temprano se fijó en las esquinas un bando del gobernador civil, que no calificamos porque... hay libertad de imprenta. Con recordar que es de un progresista, y añadir que indicaba la posibilidad de que los católicos perturbaran el orden público, está dicho todo. Creían muchos que Rojo Arias no podía compararse con Moreno Benitez: ayer demostró del modo mas cumplido que puede muy bien figurar á su lado.

El despecho de los revolucionarios aumentó sin duda muchísimo al ver que los católicos de Madrid, preocupándose muy poco de la conducta de la gente oficial, ponían vistosas colgaduras, abandonaban sus habitaciones con el fin de dar gracias á Dios en los templos por el gran favor concedido al Santo Padre, se disponían á iluminar espléndidamente sus balcones, y manifestaban el gozo de que sus corazones estaban poseídos. Su despecho llegó á su colmo al observar el concurso extraordinario que acudió á la iglesia de San Isidro, y al saber que la fiesta religiosa allí celebrada fue verdaderamente magnífica. La mayor parte encubría ese despecho: algunos lo manifestaban, quizás sin pensarlo ni advertirlo. Un oficial de los voluntarios tuvo la audacia de colgar el uniforme y su revolver en el balcon de su casa. Por orden de Rojo Arias se presentaron dos agentes de policía en el palacio de la por todos conceptos dignísima señora condesa de Bornos, mandando quitar de la fachada un letrero que hablaba del Pontífice-Rey, y añadiendo que Pio IX no era sino Papa, sin tener en cuenta que aun Víctor Manuel le reconoce como soberano temporal de la llamada *ciudad Leonina*. A mayor abundamiento, envió á la cárcel á dos criados de la referida ilustre señora.

Doce personas se presentaron en casa de la marquesa de Santiago, si no es infiel nuestra memoria, y exigieron que quitase un rótulo parecido al mencionado. Tomaron el nombre del gobernador civil, con verdad ó sin ella. Otras escenas semejantes ocurrieron en varios puntos.

Por esto sin duda la comision nombrada para los festejos determinó que no saliese la procesion dispuesta. Tuvo tambien noticia probablemente de que los revolucionarios trataban de promover un conflicto.

Rojo Arias llamó á la junta de la Juventud católica, increpándola en cierto modo porque se había suspendido la procesion. Tambien la obligó á que quitase del frontispicio de la casa donde celebra sus sesiones una inscripcion que hablaba del Pontífice-Rey.

Llegada la noche, se cometieron mil desmanes por los que habían tratado, sin duda, de cometerlos durante la procesion. La máquina exterior de la Juventud católica fue incendiada, llegándose al extremo viésimo, segun nos aseguran, de quemar el retrato de Pio IX en medio de la calle. Las turbas comenzaron á impedir las iluminaciones, y siguieron en tal tarea hasta muy tarde, logrando amedrentar á la mayor parte de los vecinos de Madrid. No lejos de la plaza del Angel, algunas bestias humanas proferían gritos que no queremos consignar, y amenazaban á los católicos. En San Martin derribáronse los emblemas y las colgaduras, sucediendo lo propio en casa del señor marques de Monistrol. Un alcalde de barrio hizo quitar varios tapices y luces de algunas casas, manifestando que no podría contener las turbas. No pocos, desde que acabó la fiesta de San Isidro hasta mucho despues, fueron escarnecidos y atropellados. Cerca de las doce de la noche un grupo numeroso parose á la entrada de la calle de las Huertas y profirió gritos infames para que se quitasen algunos faroles encendidos.

Lo dicho es pálido si se compara con lo que decirse podría, y lo que se dirá cuando se conozcan todos los detalles; pero es bastante para convencer de que los bárbaros pueden dar lecciones de tolerancia y educacion á nuestros revolucionarios. De lo que sucedió anteanoche á organizar una matanza general contra los católicos, solamente va un paso. Por un milagro del Dios vivo no surgió anteayer una colision horrible y sangrienta.

Ignoramos lo que hicieron las autoridades y sus agentes. Lo pueden presumir nuestros lectores. Algunos su-

ponen que presentáronse en el Palacio real con el fin de guardar al duque de Aosta, que había preparado un concierto.

Por lo demas, la manifestacion de la vida católica fue solemnísima, y debió desesperar á los enemigos solapados ó manifiestos de nuestra Religion sacrosanta. Las calles colgadas presentaban un hermoso golpe de vista, haciendo los edificios particulares un contraste completo con los públicos, que no fueron engalanados. Un gran gentío llenó temprano las iglesias con el fin de ganar el Jubileo. Inmenso fue el concurso que acudió tambien al templo de San Isidro, que presentaba un hermoso golpe de vista, principalmente por su iluminacion espléndida.

El respetable Sr. Obispo de la Habana pronunció un enérgico sermón, condenando todo lo que condenan los católicos, y prediciendo el próximo triunfo de la Iglesia. Añadiremos de pasada que oyolo el gobernador civil, y fue copiado por taquígrafos, enviados, segun creemos, por la revolucion.

Terminados los oficios, comenzaron las velas, que no concluyeron hasta la hora de la reserva. Gran número de sacerdotes, de Grandes de España, de títulos de Castilla, de senadores, de diputados, de políticos, de publicistas, de militares, de personas pertenecientes á la Asociacion de católicos, de individuos de la Juventud católica, de congregantes de las innumerables cofradías de Madrid, etc., se presentaron y ofrecieron un espectáculo delicioso, que debió alegrar mucho á los ángeles del cielo. No podemos omitir á las señoras, que tambien velaron al Santísimo.

Por la tarde, concluido el rosario, se cantó la hermosa plegaria del jóven maestro D. Nicolás Gonzalez Martinez, á quien cordialmente felicitamos. Siguió el *Te Deum*, y por fin la procesion dentro de la Iglesia. Contáronse mas de quinientas hachas, á pesar de haber corrido la voz de que tambien se había suspendido. Por falta de tiempo y espacio, nos ceñimos á estas palabras. Olvidábamos decir que *La Esperanza*, *El Pensamiento Español* y otros diarios carlistas publicaron el sábado composiciones alusivas al acontecimiento, y se vistieron de gala.

Al llegar á este punto, recibimos *La Igualdad*. Con el título de *Los sucesos de anoche*, dice, ademas de otras cosas, lo siguiente, que justifica plenamente lo manifestado por nosotros:

«.....
»Quien anoche vió las hordas que, á ciencia y paciencia de las autoridades, recorrian con algazara y estrépito las calles de la poblacion, llevando el pánico con amenazas y denuestos hasta el sagrado del hogar, atropellando las casas del pacífico vecindario y apedreando con furia á los que resistian á sus intimaciones, no pudo menos de llorar con lágrimas de vergüenza y de horror la degradacion y el inmenso oprobio á donde han arrastrado á nuestra patria los miserables falsificadores de la revolucion.

»Aquí no sabemos que hay ley mas que por los escándalos que ocasionan sus diarias y sistemáticas violaciones; aquí no sabemos que hay gobierno mas que por los tributos insoportables que nos impone y la ruina afrentosa en que nos precipita.

«.....
»Una exigua turba de gente levantisca y descarada se reúne en las últimas horas de la tarde de ayer, como respondiendo á una misteriosa evocacion. Los mil quinientos agentes de orden público que Madrid paga, nada ven, nada oyen, nada saben.

»Aquel grupo de gente amotinada recorre, durante cuatro largas horas, toda la poblacion, en medio del tumulto y del estruendo. Aquí asaltan una casa, rompiendo colgaduras y transparentes; allí escalan los balcones de otra para arrebatarse tapices, verdaderas obras de arte, y quemarlos en la via pública; mas allá invaden el atrio de una iglesia y echan por tierra retratos y luminarias, arrastrándolo y destruyéndolo todo; por todas partes acometen las tranquilas moradas de muchos ciudadanos, llenando de espanto á las familias, y llevando el terror ó la indignacion á todos los ánimos.

»¿Qué ha hecho el gobierno en todo aquel tiempo? ¿Cómo han cumplido los encargados del orden público con su deber? ¿Cómo cumplirá la magistratura de Madrid con el suyo en presencia de tan escandalosos delitos?

.....

»Tenemos el deber de hacer un llamamiento general á todas las personas honradas, á fin de que pidan el castigo de los delincuentes ó la destitucion de autoridades y gobernantes que solo de gasto y de perjuicio sirven. Mientras la tolerancia de los encargados del orden público sea estímulo de los tumultos, y la impunidad suscite nuevas gavillas de malvados, no hay seguridad para el individuo, ni garantía para la libertad, ni ley, ni orden, ni justicia.»

A última hora publica otro artículo dando cuenta de mas atropellos no referidos por nosotros. Hé aquí su título elocuente: *Las saturnales de la Porra*.

Muerte de Carlos Rubio.—Los católicos de Madrid no pudieron manifestar, con arreglo á la ley, su alegría; mas los masones pudieron acompañar con todas sus insignias repugnantes el cadáver de dicho escritor revolucionario. Es un buen dato para el que redacte la historia de la *setembrina*.

El aniversario de Pio IX en provincias.—No tenemos aun noticias; pero, á juzgar por los preparativos, se ha celebrado tambien soberbiamente. A lo que manifestamos en nuestros números anteriores, cúmplenos añadir que casi todos los Obispos habian dispuesto solemnes funciones, distinguiéndose sobre todo el venerable de Cuenca. El vicario capitular de Tarragona las preparaba tambien magníficas, como asimismo el de Barcelona, habiéndose allí resuelto que saldria una procesion de la catedral, dirigiéndose á la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, cuya imágen recibiria un cetro de oro para que siguiese protegiendo al Pontífice-Rey. El capitán general habia cedido músicas militares, á diferencia del de Madrid, que negó á la Juventud católica la de artillería y la de ingenieros, despues de haber manifestado su conformidad los jefes de dichos cuerpos. Salamanca proponíase iluminar su torre. Tortosa no queria quedarse atras, ni atras querian quedarse tampoco Gerona, Murcia, Jaen y Almería. Muchos pamploneses, por último, para no ser interminables, proponíase ir procesionalmente al santuario de Labastida. La comision, en fin, de Manresa envió dias atras su programa, y, á juzgar por él, las fiestas han sido notabilísimas. Repetimos que ignoramos detalles. Sabemos solo que las iluminaciones han sido magníficas en la ciudad del Cid, y que los valencianos no conservan memoria de parecido entusiasmo.

Discusiones en el Congreso.—Diremos sencillamente, antes de referirlas, que, por disposicion del señor Obispo de Vich, se ha verificado una peregrinacion en favor del Pontífice-Rey á San Juan de las Abadesas, habiendo concurrido mas de nueve mil católicos.

Cúmplenos manifestar primero que D. Cándido Nocedal presentó una proposicion para que los diputados se asociasen á la fiesta religiosa dispuesta por el vigésimoquinto aniversario del Papa. Elocuentemente apoyola su hijo, que puso en un aprieto á Sagasta, el cual la combatió, haciendo, sin embargo, protestas de catolicismo. La proposicion fue desechada por gran mayoría de votos.

Añadiremos que han censurado no pocos la proposicion, y que continúan criticándola. Dicen que Aosta y su gobierno trataban de asociarse á la manifestacion de los católicos madrileños; pero que no lo han podido hacer por la votacion contraria referida.

En honor de la verdad, estas razones son débiles. La Cámara y el gabinete del duque de Aosta han hecho lo que no podian menos de hacer, no siendo racional aguardar de la una ni del otro nada favorable á la Religion del Crucificado. A ser otros los sentimientos de los diputados y de los ministros, hubieran solemnizado el acontecimiento, aun cuando les complacieran poco los términos de la proposicion, ó les disgustara muchísimo

el discurso del diputado carlista que la defendió. ¿Qué les hubiese costado hacer declaraciones contra algunas frases, ó el espíritu que las animaba?

Dicha proposicion fue transmitida despues á Su Santidad por conducto del Cardenal Antonelli. Los senadores carlistas enviaron al Pontífice-Rey otro parte telegráfico.

Desechada la proposicion, pidió el conde de Canga Argüelles que se leyesen algunos párrafos de la Encíclica que escomulga á los autores y cómplices de la invasion sacrílega. Lo pidió apoyado en un artículo, segun el cual los diputados pueden solicitar la lectura de cualquier documento; mas aunque Olózaga lo consentia, se opuso Márτος, fundándose—parece imposible—en que la mencionada Encíclica no era documento, por no haber recibido el pase regio. No conservamos memoria de salida semejante.

Poco despues ocurrió la escena mas escandalosa que registran los anales de la Cámara. Habiéndose dirigido el conde referido á un diputado que lo increpaba, creyeron los demas que á maltratarle iba de hecho, y se levantaron furiosos contra él. Olózaga se cubrió, suspendióse la sesion, y sabe Dios lo que hubiese ocurrido sin la mediacion del conde de Orgaz, del marques de Campo-Sagrado, de Romero Robledo y de Serrano. En otra sesion posterior se dieron los interesados cumplidas esplicaciones.

En la indicada los ministeriales manifestaron su division. Topete y otros diputados querian votar en favor de una parte de la proposicion del Sr. Nocedal: los demas se opusieron.

Otro discurso notable pronunció D. Valentin Gomez en apoyo de una enmienda que habia presentado. Sentimos poder decir solo que puso de realce la inconsecuencia de los ministeriales al combatir las ideas demagógicas de *La Internacional*, demostrando elocuentemente que no hay salvacion para el mundo si apartado continúa de las vias católicas. Le contestó el Sr. Valera, que tuvo, con formas científicas, el atrevimiento de combatir el catolicismo y la monarquía. El Sr. Gomez hizo bien indicándole que su peroracion le valdria un ministerio. Recientemente ha recibido Valera un varapalo del Sr. Casanueva por haber sostenido que podia el gobierno disponer del edificio de las Salesas.

El Sr. Iribas apoyó un voto de censura contra Márτος por la profusion con que reparte cruces y condecoraciones. Márτος apeló al recurso del *mas eres tú*, faltando frecuentemente á la exactitud, é hizo una especie de apología de Pucheta, asegurando que valia mas que todos los monárquico-religiosos juntos. Lo mismo que Figuerola, está siempre Márτος en carácter, como ahora se dice.

Otro debate digno de mencion es el referente á *La Internacional*, cuyo estandarte levantó Lostau, defendiendo la emancipacion política y social del obrero. De nuevo hizo Sagasta el papel de diablo predicador, atacando las doctrinas revolucionarias, y combatiendo al gobernador de Barcelona por haber tolerado la publicacion de ciertos artículos demagógicos.

No pasaremos á otro asunto sin manifestar que Becerra ha presentado una proposicion para que se declare incompatible el cargo de diputado con todo empleo público, como tambien para que se den dietas á los diputados de fuera. Tres ministros han asegurado á Tutau que pronto saldrán las tropas de la Universidad de Barcelona. Este señor ha entregado una nota de varios edificios, que podrian venderse, á su juicio, por la cantidad de 154.000.000.

Discusiones en el Senado.—Cúmplenos hablar solo de los magníficos discursos pronunciados por el venerable Obispo de la Habana, que puso de realce otra vez sus cualidades eminentes. No solo es un gran orador, sino tambien un profundo teólogo y un estadista insigne. No es maravilla que le haya perseguido mucho la *gloriosa*. Sin nombrarle dió una leccion á Figuerola por sus injurias al Sr. Obispo de Osma. Fijó perfectamente la cuestion del juramento del clero.

Crisis.—Ha continuado hablándose de ella, sobre todo á consecuencia de los debates en la comision de presupuestos, de los que tan malparados salian Figuerola y Moret. Parece seguro que ha presentado este su dimision, siéndole admitida. Ignórase quién le reemplazará. Más que ministro de Hacienda, dicen algunos, debería buscarse síndico para la quiebra. Hay quien cree que caerá pronto todo el gabinete, sustituyéndole otro presidido por Ruiz Zorrilla. Lo que casi puede asegurarse es que la mayoría no quedará en libertad en las cuestiones del presupuesto, y que se acudirá nuevamente al sistema de las autorizaciones. Casi puede asegurarse tambien que votarán con el gabinete muchos que no pueden ser diputados, segun la ley de incompatibilidades, hecha por los mismos que hoy mandan. ¡Y siga la farsa!

Los Duques de Madrid.—A las felicitaciones de los legitimistas españoles por el santo de doña Margarita, que ha dado las gracias por medio de su dama la señorita doña Teresa Flores, deben agregarse los de no pocos legitimistas de Francia. Entre los regalos que recibió la ilustre señora es digno de mencion uno del Conde de Chambord, que será padrino del príncipe ó princesa que dé á luz próximamente. Recientemente ha sido visitada por el Rey de las dos Sicilias y por el duque de Brunswik. Tambien fue felicitada la esposa de D. Carlos VII por la familia imperial de Austria, así como por los soberanos de Baviera y de Sajonia.

Noticias varias.—Ha ocurrido un desfalco de alguna consideracion en la Casa de la Moneda.—En Gandesa han sido apaleados algunos carlistas, á los cuales hacian decir por añadidura, ¡Viva la libertad!—Han ocurrido mas robos sacrílegos, osando algunos periódicos revolucionarios indicar que suceden por acuerdo de los mismos eclesiásticos.—Varios profesores de instruccion primaria han resuelto cerrar sus escuelas porque no se les paga y no pueden sostenerlas.—D. Amadeo ha dispuesto un banquete en honor de los voluntarios de la libertad.—A punto ha estado ya de faltar el alimento de los acogidos en las casas de Beneficencia de Madrid.—Al ser conducido un criminal verdadero ó presunto de Valencia á Moncada, ha sido muerto por los encargados de custodiarle.—En Fonseca no se ha permitido la inauguracion de la Juventud católica, bajo el pretexto de conservar el orden público.—En Valladolid han querido apoderarse algunos de las cañerías del gas, con el fin sin duda de renovar las escenas de la *commune*.—Con este nombre ha comenzado á publicarse un periódico en Salamanca.

¡Deliciosa perspectival

ESTRANJERO.

Honras fúnebres en Roma.—Su Santidad las dispuso dias atras por el alma del Arzobispo de Paris y demas víctimas de la *commune*. Asistió el embajador francés y una multitud de personas distinguidas.

La fiesta del Estatuto.—Los *italianísimos* han querido celebrar en la metrópoli cristiana la que llaman *fiesta del Estatuto*. Fracaso completo. Los habitantes de Roma han demostrado una vez mas el amor que profesan al Padre comun de los fieles. En dicho dia flotó la bandera italiana en el castillo de Santángelo, sin embargo de pertenecer á la ciudad leonina. ¿Y habrá quien tome por lo serio la ley de las garantías?

Una circular.—Dícese que la ha dirigido al cuerpo diplomático Visconti-Venosta, participándole que Víctor Manuel trasladará su corte á Roma el dia 1.º de julio, y añadiéndole que se disponga á seguir al *Galantuomo*. A pesar de todo lo que se ha dicho, nos inclinamos á creer que si la traslacion se verifica, los representantes de las potencias se irán con el usurpador coronado. ¿Quién ignora lo que son la mayor parte de los diplomáticos de nuestros dias?

Los príncipes del Piamonte.—El príncipe Humberto y su esposa han salido muy disgustados de la capital del mundo católico. Casi ninguna persona de dis-

tincion ha ido á visitarles: en cambio cada dia es mayor la concurrencia que acude al Vaticano. Una carta de Roma dice que la nobleza de allí ha establecido un turno, segun el cual tres personas ilustres pasan un dia con el venerable Pontífice prisionero.

Un donativo del Santo Padre.—A pesar de su pobreza, envió dias atras 30,000 francos para las víctimas de la *commune*.

El almirante Kauper.—Ha llegado recientemente á Roma Kauper, almirante de la república de los Estados-Unidos. A pesar de no ser católico, ha visitado al mejor de los Reyes y al mas querido de los Pontífices.

La demagogia francesa.—Se tocan y se palpan los resultados de la política fatal de M. Thiers. Dicen varias correspondencias que Versailles se ha convertido en un foco de intrigas y conspiraciones, como tambien que hay allí un número extraordinario de clubs. El sistema, por otra parte, de cazar como fieras á los de la *commune* por las alcantarillas y por los cementerios, ha escitado la indignacion de muchos, y han comparecido ya no pocos pasquines. En uno de ellos contra los *arrastra-sables* (así llaman á los agentes del gobierno actual), se lee: «Declaramos que por toda clase de medios vengaremos á nuestros hermanos degollados.» Como si esto no fuese bastante, el comité superior de *La Internacional* ha dado desde Lóndres un manifiesto, segun el que persiste todavía en sus propósitos antisociales.

Circular de Favre.—Como casi todos los republicanos que llegan al poder, M. Favre se distingue hoy por sus tendencias conservadoras. En el citado documento atribuye sobre todo á Napoleon los desastres de Paris; pero no señala las verdaderas fuentes del mal. Y en cuanto al remedio, solo piensa en introducir rigores en las leyes, sin tener en cuenta que de nada servirá, si no se procura moralizar las costumbres y desenvolver una política completamente católica.

Esperanzas de una próxima restauracion.—Lejos de disminuir, aumentan á pesar de lo dicho. No ha contribuido poco á sostenerlas ó avivarlas un folleto publicado en Ginebra, que se atribuye á un elevado personaje, y en el cual se defiende la política del Evangelio.

El general Ladmirault, uno de los jefes del ejército de Paris, que trata de salir diputado en las próximas elecciones parciales, ha dicho recientemente á los electores de la Vienne: «Me presento como soldado francés y cristiano.»

Los príncipes de Orleans han sido muy obsequiados. Innumerables tarjetas recibe el Conde de Chambord, que no ha entrado en Francia todavía. M. Veillot dice que pronto entrará, y de una manera solemnísimamente. Se ha desmentido la noticia de que Prusia era hostil á su advenimiento al Trono de Francia. Se ha desmentido tambien la de *Le Gaulois*, en cuanto á que no se habia verificado la fusion de la familia real.

Thiers y Mac-Mahon.—Se ha publicado el testo de varios partes telegráficos dirigidos por el primero al segundo. Son verdaderamente deplorables. A juzgar por su contenido, el jefe del gobierno trata de contemporizar con los revolucionarios. Esto, y la circunstancia de no juzgarse aun á Rochefort y á otros, aumenta los rumores en punto á que Thiers tiene, como dicen algunos, el tejado de vidrio.

La Cámara francesa.—En la Cámara francesa, donde Trochu ha defendido su conducta diciendo que la revolucion debiose á los 25,000 ex-presidarios que habia en la Guardia nacional, se han presentado inesperadamente dos proposiciones graves, que se confia serán desechadas. La una para que no acabe la legislatura si n que se voten las leyes financieras y las orgánicas, como tambien para que dure dos años reteniendo Thiers el poder. En la otra se pide que se nombre una comision de quince personas para redactar un proyecto de Constitucion definitiva.

Algunos Prelados franceses.—Se han dirigido á la Cámara pidiendo que se acepte la guerra que ha de-

clarado Italia á la cristiandad y á Francia. Recuerdan que, al retirar esta sus tropas de la capital del mundo católico, dejó en ella su espada y su honor, como tambien que la una y el otro han sido vilipendiados por Víctor Manuel. Segun algunos periódicos, la gestion de dichos sucesores de los Apóstoles será inútil.

Pérdidas sufridas en París.—Segun el cómputo hecho, ascienden á 4,000 las de las tropas del gobierno, y á 18,000 las de la *commune*.

El P. Jacinto.—Un periódico ha dicho recientemente que abjurará pronto de sus errores. Mucho lo celebraremos.

Piedad de los florentinos.—Algunas correspondencias la ponen de realce. En este mes, dedicado al Corazon de Jesus, sucede lo propio que en el precedente, consagrado á la Virgen sin mancha. Un concurso inmenso acude á las hermosas iglesias de la bellísima ciudad italiana.

Los milaneses.—Toda la diócesis de Milan disponíase á celebrar de un modo digno el Jubileo pontificio de Pio IX. «El corazon de los ambrosianos, dice una carta de Milan, late fuertemente por el Santo Padre, y gaitan al Pontífice de la Inmaculada: *Videbis annos Petri, et amplius!*»

Austria.—El Emperador ha hecho salir de Viena á un enviado extraordinario, con el fin de felicitar á Pio IX por su glorioso aniversario.

Háblase tambien de una carta que ha dirigido al Pontífice-Rey, asegurándole que se ocupará en arreglar la cuestion de Roma, no bien recobre Austria su influencia y su poder.

El día 18 proponíase todo el clero de dicha ciudad ir en procesion á la catedral, con el fin de oír una misa solemne por el Padre Santo.

De la diócesis de San Hipólito ha salido una diputacion, que lleva á Pio IX un mensaje con multitud de firmas y una considerable suma de dinero.

Por lo demas, la respuesta de Francisco José á la mayoría parlamentaria ha desesperado á los liberales, que dicen se aproxima el fantasma de la reaccion. Los elementos revolucionarios de la Cámara tratan de suscitar conflictos al gabinete y al Emperador, dispuesto, segun aseguran, á sostener á sus ministros y dar un manifiesto á sus pueblos. Lo que mas ha disgustado á los liberales es lo que ha dicho en punto á la necesidad de poner término á la lucha sobre las formas constitucionales. Algunos diputados quieren alejarse de la Asamblea en masa.

Se ha impedido la venta de un periódico que insultaba grandemente á la Religion, la moral y al clero.

Alemania.—Numerosas asociaciones católicas han pedido al Santo Padre que declare fiesta de primera clase la del Sagrado Corazon de Jesus, que coincide con el aniversario de su eleccion.

Se ha presentado un proyecto para fortificar la Alsacia y la Lorena, destinándose al efecto la crecida cantidad de 73.000.000 de francos.

Cuatro millones de *thalers* se han puesto á disposicion del Rey de Prusia, para que pueda recompensar á los generales de la guerra última, y á los que han sido ministros durante ella.

El Obispo de Passavia, que infundia no pocas sospechas, ha hecho declaraciones completamente satisfactorias. Antes de administrar la Confirmacion, hizo leer un decreto desde el púlpito, para que se marchasen los que habian suscrito un mensaje contra la infalibilidad pontificia, diciéndoles que no podian ser padrinos.

Declaraciones igualmente satisfactorias ha hecho el abate benedictino Hanebera de Munich, en quien confiaban no poco los liberales.

Otras noticias igualmente halagüeñas, y de la propia índole, podríamos dar si nuestra crónica no fuese ya larga en demasía.

Varios Obispos católicos ingleses han dirigido un

mensaje de adhesion á Pio IX. Otro mensaje ha recibido de Posen, firmado por 400,000 católicos.

Portugal.—Han llegado recientemente á Lisboa los Emperadores del Brasil, siendo muy obsequiados. Parece que vendrán pronto á Madrid.

Tambien los católicos del vecino reino se disponian á celebrar el vigésimoquinto aniversario de Pio IX.

Gran número de legitimistas de Beira ha felicitado á Doña María de las Nieves, por su enlace con D. Alfonso de Borbon y de Este.

Ha fallecido recientemente la Excm. é Illma. señora doña Eugenia de Almeida, de la nobilísima casa de Labradío. Están de luto, pues, los legitimistas de Portugal.

Háblase de un próximo cambio de política del Rey D. Luis, que desea estar bien, segun dicen, con Prusia.

Bélgica.—Imposible es dar cuenta de los festejos que se disponian en favor de Pio IX: solo podemos decir que se disponian en todas partes.

AMÉRICA.

Asegúrase que D. José de la Concha será nombrado pronto capitán general de Cuba.

En breve tendremos probablemente noticias de la Habana por el correo ordinario; ayer las recibimos por los Estados-Unidos hasta el 29 de mayo; pero las únicas que da *El Cronista* son las siguientes:

«*Habana 29.*—En Moron se han recibido diez y seis hombres armados, pertenecientes á la partida de Lien. Con el auxilio de estos las tropas trajeron á las líneas españolas noventa personas, mas Valmaseda no aceptó el ofrecimiento de 2,000 voluntarios de la Habana que querian ir á Moron: creen que le bastan las tropas que hay allí. En el Cobre y Santiago de Cuba continúa el arresto de personas sospechosas.»

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MES DE JUNIO DE 1871.

Día 13. No publica disposicion alguna de interes general.

Día 14. Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto aprobando el reglamento, que tambien inserta, redactado para llevar á efecto el decreto de 6 de mayo de 1871, creando una condecoracion civil destinada á premiar servicios de los voluntarios de la libertad.

Día 15. Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican los siguientes decretos:

Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Francisco Martinez Mora, presidente de Sala electo de la de Valencia,

Nombrando presidente de la Audiencia de las Palmas á D. Juan Ignacio Morales, que lo es de Sala en la de Oviedo.

Promoviendo á presidente de Sala en la Audiencia de Oviedo á D. Bernardo María Hervás, magistrado de la de Granada.

Trasladando á D. Cosme de Churruca y Brunet, magistrado de la Audiencia de Albacete, á igual destino en la de Búrgos.

Trasladando á D. Juan Urbano Martinez y Cellerá, magistrado electo de la Audiencia de Cáceres, á igual cargo en la de Albacete.

Días 16, 17, 18 y 19. No publica disposicion alguna de interes general.